

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 474/MSGC/18**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**ANEXO I**

**CONCURSO 2018 PARA LOS SISTEMAS DE RESIDENCIAS Y  
CONCURRENCIAS**

**1. Residencias y concurrencias médicas básicas:****1.1. Médicas Básicas:**

	<b>Duración Residencia</b>	<b>Duración Concurrencia</b>
Cirugía General	4 años	Sin concurrencia
Clínica Médica	4 años	5 años
Medicina General y/o Medicina de Familia	4 años	Sin concurrencia
Pediatría	4 años	5 años
RMA Pediatría Neonatología	5 años	Sin concurrencia
RMA Pediatría Terapia Intensiva	5 años	Sin concurrencia
Psiquiatría	4 años	5 años
Psiquiatría Infanto Juvenil	4 años	5 años
Tocoginecología	4 años	Sin concurrencia
Anatomía Patológica	4 años	Sin concurrencia
Anestesiología	4 años y 6 meses	Sin concurrencia



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Diagnóstico por Imágenes	4 años	Sin concurrencia
Fisiatría (Medicina Física y Rehabilitación)	3 años	Sin concurrencia
Oftalmología	4 años	5 años

**Residencias Médicas Articuladas (deben inscribirse en la especialidad Pediatría y se constituirá un Orden de Mérito único):** La capacitación comienza con tres (3) años de formación en Pediatría, seguido de dos (2) años de Neonatología o Terapia Intensiva infantil, según orientación elegida. Se obtienen 2 certificados al finalizar los 5 años de formación,

**1.2. Residencias y concurrencias médicas clínicas con orientación:**

- Residencia: la capacitación comienza con un (1) año de formación introductoria en Clínica Médica, seguido de tres (3) años en la orientación elegida.
- Concurrencia: la capacitación comienza con dos (2) años de formación introductoria en Clínica Médica, seguido de tres (3) años en la orientación elegida.

<b>Nombre</b>	<b>Duración Residencia</b>	<b>Duración Concurrencia</b>
Alergia e Inmunología	4 años	5 años
Cardiología	4 años	5 años
Dermatología	4 años	5 años
Emergentología	4 años	Sin concurrencia
Endocrinología	4 años	5 años
Gastroenterología	4 años	5 años
Geriatría	4 años	5 años
Hematología	4 años	5 años
Hemoterapia e	4 años	Sin concurrencia



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Inmunohematología		
Infectología	4 años	5 años
Inmunología	4 años	5 años
Nefrología	4 años	Sin concurrencia
Neumonología	4 años	5 años
Neurología	4 años	5 años
Oncología	4 años	5 años
Reumatología	4 años	5 años
Terapia intensiva	4 años	Sin concurrencia

**1.3. Residencias médicas quirúrgicas con orientación:**

La capacitación comienza con al menos tres meses a 1 año de formación introductoria en Cirugía General, seguido del tiempo que requiera para completar la residencia.

<b>Nombre</b>	<b>Duración Residencia</b>
Cirugía Cardiovascular	4 años
Cirugía Cardiovascular Pediátrica	4 años
Cirugía Infantil (Cirugía Pediátrica)	4 años
Neurocirugía	5 años
Ortopedia y Traumatología	4 años
Ortopedia y Traumatología Infantil	4 años
Otorrinolaringología	4 años
Urología	4 años



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

### 2. Otras residencias y concurrencias del equipo de salud:

Las diferentes residencias y/o concurrencias de Bioquímica, Kinesiología, Odontología y Psicología deben inscribirse en la disciplina general correspondiente y se constituirá un Orden de Mérito único por disciplina.

Nombre	Duración residencia	Duración concurrencia
Bioquímica Clínica	3 años	Sin concurrencia
Bioquímica Clínica – Área Inmunología	3 años	Sin concurrencia
Bioquímica Clínica – Área Microbiología Clínica	3 años	Sin concurrencia
Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial	3 años	Sin concurrencia
Farmacia Hospitalaria	3 años	Sin concurrencia
Fonoaudiología	3 años	4 años
Kinesiología	3 años	4 años
Kinesiología en Pediatría y Neonatología	3 años	4 años
Kinesiología en Rehabilitación Psicofísica	3 años	4 años
Kinesiología y Fisiatría Intensivista	3 años	4 años
Musicoterapia	3 años	4 años
Nutrición	3 años	4 años
Clínica Obstétrica	3 años	Sin concurrencia
Odontología	3 años	Sin concurrencia
Odontopediatría	3 años	Sin concurrencia
Psicopedagogía	3 años	4 años
Psicología Clínica	4 años	5 años



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Psicología Clínica Infanto Juvenil	4 años	5 años
Trabajo Social	3 años	4 años
Terapia Ocupacional	3 años	4 años
Veterinaria en Salud Pública	3 años	Sin concurrencia

**3 - Residencias básicas interdisciplinarias:**

NOMBRE	DURACIÓN
<u>Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud</u> (Para Médicos, Lic. en Trabajo Social, Lic. en Ciencias de la Educación, Lic. en Comunicación Social, Lic. en Psicología, Lic. en Psicopedagogía, Lic. en Antropología, Lic. en Obstetricia, Lic. en Nutrición)	3 años
<u>Sistemas de Información en Salud</u> (Para Médicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Bioquímicos, Enfermero/a Profesional y Lic. Enfermería, Lic. en Psicología, Lic. en Sociología, Lic. en Antropología y/o Prof. Univ. de Antropología UBA, Lic. en Nutrición y Lic. en Kinesiología)	4 años

**4. Residencias de apoyo al equipo de salud:**

Nombre	Duración Residencia
Arquitectura hospitalaria (para Arquitectos)	3 años
Derecho y Salud (para Abogados)	3 años
Economía de la Salud y Administración Hospitalaria (para Contadores Públicos, Lic. en Administración de Empresas,	3 años



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Lic. en Economía y Lic. en Administración de Servicios de Salud, Lic. en Administración)	
Ingeniería en Mantenimiento Hospitalario y Electromedicina (para Ingenieros: Civiles, Mecánicos, Electricistas, en Electrónica, en Construcciones, Bioingenieros, Industriales, Clínicos, Químicos, en Electromecánica y en Higiene y Seguridad)	3 años

**5. Residencias de Enfermería:**

Las especialidades contempladas en la Ordenanza N° 45.146 deben inscribirse en Enfermería y se constituirá un Orden de Mérito único

Nombre	Duración
Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	3 años
Enfermería en Perinatología	3 años
Enfermería General Integral y Comunitaria (Atención Primaria de la Salud)	3 años
Enfermería Pediátrica	3 años

**6. Residencias y concurrencias posbásicas:**

Se incluye, además del examen, una evaluación de antecedentes, con los ítems y ponderación dispuestos por la Dirección General de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional. (Ver Anexo III Residencias y Concurrencias Posbásicas).

**6.1. Residencias posbásicas pediátricas:** (requieren residencia completa en Pediatría)

Nombre	Duración Residencia
Cardiología Infantil	3 años
Dermatología Pediátrica	3 años
Endocrinología Infantil	3 años



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Gastroenterología Infantil	3 años
Hematología y Oncología Pediátrica	3 años
Hepatología pediátrica	3 años
Infectología Infantil	3 años
Inmunología Pediátrica	3 años
Nefrología Infantil	3 años
Neumonología Infantil	3 años
Neonatología	2 años
Neurología Infantil	3 años
Nutrición Infantil	3 años
Otorrinolaringología Pediátrica	3 años
Reumatología Infantil	3 años
Terapia Intensiva Infantil	2 años

**6.2. Residencias posbásicas generales:** (requieren residencia completa en distintas especialidades del Equipo de Salud, cuando sean residencias interdisciplinarias el orden de mérito será único por residencia)

<b>Nombre</b>	<b>Requisito</b>	<b>Duración Residencia</b>
Adolescencia	Para médicos con residencia completa en Medicina General y/o Medicina de Familia, Medicina General y Familiar, Pediatría.	2 años
Anatomía Patológica	Para médicos con residencia completa en Anatomía Patológica o Patología.	2 años



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Pediátrica		
Angiología General y Hemodinamia	Para médicos con residencia completa en Cardiología.	3 años
Diagnóstico por Imágenes en Pediatría	Para médicos con residencia completa en Pediatría o en Diagnóstico por Imágenes.	3 años
Educación Permanente en Salud	Para Licenciados en Ciencias de la Educación y Licenciados en Psicopedagogía que hayan completado la residencia de Psicopedagogía o la residencia interdisciplinaria en Educación y Promoción de la Salud.	2 años
Epidemiología	Para profesionales egresados de todas las residencias Médicas, del Equipo de Salud.	3 años
Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos	Para profesionales con residencia completa en Clínica Médica, Medicina General y/o Medicina de Familia, Clínica médica con orientación en oncología, geriatría, neurología, Servicio Social, Terapia Ocupacional, Lic. en Enfermería con residencia completa en Enfermería clínica, Cuidados críticos en emergencias e Integral y comunitaria, Psiquiatría, Psicología Clínica, Farmacia Hospitalaria y Pediatría.	2 años
Interdisciplinaria en Gerontología	Para médicos con Residencia Completa en Clínica médica, Medicina general y de familia, Psiquiatría o Geriatría. Para egresados de residencia del Equipo de Salud en Educación para la salud, Fonoaudiología, Kinesiología, Musicoterapia, Nutricionista, Psicopedagogía, Psicología, Servicio Social, Terapia Ocupacional.	2 años
Investigación en Salud	Para profesionales con residencia completa en Cirugía General, Clínica Médica, Medicina General y/o Medicina de Familia, Pediatría, Tocoginecología, Anatomía Patológica, Fisiatría, Alergia e Inmunología, Cardiología, Dermatología, Emergentología, Endocrinología, Gastroenterología, Geriatría,	3 años





**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

	Hematología, Hemoterapia e Inmunohematología, Infectología, Inmunología, Nefrología, Neumonología, Neurología, Oncología, Reumatología, Bioquímica Clínica, Farmacia Hospitalaria, Fonoaudiología, Kinesiología, Nutrición, Clínica Obstétrica, Odontología, Servicio Social, Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud, Sistemas de Información en Salud, Derecho y Salud, Economía de la Salud y Administración Hospitalaria, Enfermería General Integral y Comunitaria (Atención Primaria de la Salud), Epidemiología.	
Mastología	Para médicos con residencia completa en Cirugía General, Ginecología y Tocoginecología.	2 años
Medicina del Trabajo	Para médicos con residencia completa en: Clínica Médica, Medicina General y/o Medicina de Familia, Medicina General y Familiar, Cirugía General, Médicas Clínicas con Orientación, Médicas Quirúrgicas con Orientación.	2 años
Medicina Nuclear	Para médicos con residencia completa en Clínica Médica, Cardiología, Endocrinología y Diagnóstico por Imágenes.	2 años
Toxicología	Para médicos con residencia completa en Clínica Médica, Pediatría, Clínica con orientación en Terapia Intensiva, Medicina General y/o Medicina de Familia, Medicina General y Familiar y Emergentología.	2 años
Sistemas de Información en Salud	Para profesionales con residencia completa en todas las residencias médicas, Psicología Clínica, Farmacia Hospitalaria, Odontólogos, Bioquímicos, Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud y Economía de la Salud y Administración Hospitalaria.	2 años

**6.3. Residencias posbásicas clínicas:**

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 474/MSGC/18 (continuación)****GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Residencia: para acceder, se requiere residencia completa en Clínica Médica, acreditada por el Ministerio de Salud de la Nación.

La residencia Nutrición Clínica es tanto para médicos con residencia completa en Clínica Médica como para egresados en Medicina General y/o Familiar y Geriátrica.

<b>Nombre</b>	<b>Duración Residencia</b>
Hematología	3 años
Nutrición Clínica	3 años

**6.4. Posbásicas Quirúrgicas:**

Residencia: para acceder, se requiere residencia completa en las disciplinas Cirugía General y el examen para acceder a las mismas es común.

<b>Nombre</b>	<b>Requisito</b>	<b>Duración Residencia</b>
Cirugía Gastroenterológica	Para médicos con residencia completa en Cirugía General	3 años
Cirugía Invasiva Mínima	Para médicos con residencia completa en Cirugía general	2 años
Cirugía Plástica y Reparadora	Para médicos con residencia completa en Cirugía general	3 años

**FIN DEL ANEXO**